

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TECNOAUSTRAL COMPANHIA LIMITADA**

En la ciudad de Loja, a los veintitres días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las once horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles José Félix de Valdivieso entre Sucre y 18 de Noviembre de esta ciudad, bajo la Presidencia del Ingeniero James Vicente Lajiza Ríos, se reúnen los siguientes socios de la Compañía TECNOSTRAL CIA. Ltda.- Ingeniero James Lajiza Ríos, con ochocientos mil trescientas noventa y dos participaciones que representan el (99,90%), el Ingeniero Rumbaluz Lajiza Lange, con cuatro participaciones que representan el (0,048%), la Doctora Dayana Lajiza Lange de Castro, con cuatro participaciones, que representan el (0,048%). La presencia de los socios representa un total de 840 participaciones que constituyen el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía. Actúa como secretaria de la presente Junta de Accionistas la señora Angélica Lange de Lajiza, Gerente de la Compañía. Por estar presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, con el objeto de resolver como puntos del Orden del Día: 1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente de la Compañía; 2. Conocimiento y resolución de los Balances y Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2017; 3. Conocimiento de Informe de Gerente de la Compañía; 4. Resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico dos mil diecisiete a disposición de los señores Socios. A continuación se procede a tratar el primer punto del orden del día, que es: UNO: Conocimiento y resolución del Informe de Gerente de la Compañía.- Se ha entregado a los señores socios, una copia del Informe del Gerente, cuya copia se adjunta a la presente acta. La señora Angélica Lange de Lajiza procede a dar lectura a su Informe. Una vez revisado el mismo y luego de varias deliberaciones, los señores socios aprueban por unanimidad el Informe presentado por la Gerencia. Seguidamente se trata el segundo punto del orden del día que es: DOS: Conocimiento y resolución del Informe de Gerente de la Compañía. Se procede a dar lectura al Informe presentado por el Ingeniero Jaime Carrion, Gerente de la empresa. Se anexa el Informe a la presente acta como parte integrante. Una vez conocido el Informe y luego de un breve análisis, los señores Socios manifiestan su conformidad con el mismo. TRES: Conocimiento

Y Resolución de los Balances y Estados Financieros de la Compañía, entregados al 31 de diciembre del 2017. De igual forma, se ha entregado una copia a los Balances y Estados Financieros a los señores Socios. Se adjunta copia a la presente acta. El señor Presidente pone a consideración de los señores Balances y Estados Financieros. Luego de un análisis minucioso, la Junta resuelve por unanimidad aprobar en su totalidad los Balances y Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2017. CUATRO: Resolución del destino de las utilidades del ejercicio correspondiente a dos mil dieciséis a disposición de los señores Socios. Los señores Socios convienen que existe el valor de US\$ 135.51 a su favor resuelven no repartirse y que se incluya en una cuenta denominada "Utilidades Años Anteriores". Con estas resoluciones y siendo las doce horas con cuarenta y tres minutos, el señor Presidente suspende la sesión hasta que se realice el acta correspondiente; luego de lo cual, se reinicia la sesión a las trece horas diez minutos se procede a dar lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad de todos los Socios presentes. Para constancia y fe de lo actuado, firman en forma conjunta todos los Socios presentes:

Ing. Humberto Lango Lango

[Firma]

TECNOAUSTRIAL CIA. LTDA

PRESIDENTE

Ing. James Lango Roldán

[Firma]

SOCIA TECNOSTRUTURAL CIA. LTDA.

Dra. Dayana Lango de Lango

[Firma]

TECNOAUSTRIAL CIA. LTDA

GERENTE

Angélica Lango de Lango

[Firma]